

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.368.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 135.

Martes 2 de Abril de 1912.

## CREMA PARISIÉN

El único dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.  
Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.  
Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

## MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acetate Vegetal Mecánico* Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color prímario de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositorio J. Mira, Espolón, 30.

Antonio A. Carretero  
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Notas políticas

DESDE MADRID.

No ha sido el Gobierno muy explícito en comunicar a la opinión cuanto fuera de desear, a juicio de los exigentes, en materia de asuntos financieros, ya que la reunión de ministros verificada ayer tarde en Gobernación casi tuvo por principal objeto escuchar la voz autorizada del señor Navarro Reverter, dando a conocer el estado actual de la Hacienda y medios de que puede disponerse para conseguir un aumento en los ingresos y al mismo tiempo alcanzar la consiguiente disminución en los gastos, cuyas partes según unánimemente se ha reconocido hasta por los mismos liberales, habiendo sufrido desde hace tiempo un aumento tan considerable, que llegó a producirse en verdaderos despilfarros, frías que constantemente ha venido sonando dentro y fuera del Parlamento, sin que, al parecer, hubiera gran prisa en poner remedio al mal que ahora trata de subsanar dura y severamente, si ha de creerse en lo que se dice.

Bien está—dicen los comentaristas,— que por razones naturales se haya adoptado por el ministro de Hacienda el sistema de ser parco en las declaraciones sobre lo que son sus propósitos y proyectos para el porvenir, a fin de llegarse a la nivelación del Presupuesto, y la opinión, por tanto, debe mostrarse satisfecha, con sólo tener oportuno conocimiento de que el señor Navarro Reverter ha comunicado a sus compañeros de Gabinete con toda sinceridad cuanto está obligado a exponer, buscando orientación y bases sólidas, sobre que asentar la obra magna de reconstitución de nuestra Hacienda general. Dejando aparte lo que a las proyectadas tareas de dicho ministro se refiere, entrase de lleno en el examen de causas que han motivado el desarrreglo y el desconcierto, proveyendo del actual estado de cosas, en el orden económico y financiero.

La serie de censuras que con este motivo se dirigen a las personas que han ocupado la cartera de Hacienda aludida en primer lugar al señor Cobian, que no supo contener la avalancha de gastos ni estudiar los medios de conseguir un aumento en los ingresos, circunstancia que le obligó a recurrir a los créditos extraordinarios. Vienen a continuación los cargos al ministro que le precedió, D. Tirso Rodríguez, por entender que éste no se preocupó con la debida atención de realizar un estudio, todo lo profundo que hubiera sido me-

ner, para aliviar la situación, que si bien no era alarmante, no ofrecía tampoco halagüeñas esperanzas para el porvenir. Claro es que todas estas censuras a la falta de iniciativas de los ministros, alcanzan al presidente del Consejo señor Canalejas, quien, haciendo verdaderos alardes de sus aptitudes de gran economista, que nadie llega a poner en duda, se ha llevado todo el tiempo haciendo promesas, de que con la mayor urgencia trazaría un plan acabado y perfecto, fijando nuevas orientaciones para la política económica del partido liberal, del cual, como se ve, continúa careciendo. De suponer es que el Gobierno, teniendo en cuenta las aspiraciones del país, que exige cambios de rumbo en materia financiera, tendrá preparada labor intensa y seria para cuando las Cortes reanuden sus sesiones, dedicándose a la atención y tiempo que problema tan arduo requiere, y se confeccionen unos presupuestos verdaderos, que respondan en un todo a la altura de las circunstancias. A buen seguro que cuando esto se discuta, pospondrán los intereses de partido, y unánimemente se prestará la colaboración debida a la obra del Gobierno, si esta responde a las exigencias nacionales.

1.º Abril.

## DE INTERÉS GENERAL

### Nuestra producción agrícola

Todos los años la Junta Consultiva Agronómica publica los estados demostrativos de nuestra producción de cereales y leguminosas, viñaticola y oliviera.

Las estadísticas, en general, y las relativas a nuestra producción agrícola especialmente, presentan grandes enseñanzas al lector que la estudia con detenimiento.

Las que tengo a la vista indican desde luego que el año 1911 ha sido muy bueno, el mejor del quinquenio último en cuanto a la producción de cereales se refiere, pues ahora me propongo tratar solamente de éstos.

Por lo que con el trigo, cebada, avena, centeno y maíz se relaciona, ni la producción de 1909, que también fue abundantísima, puede compararse con la de 1911, porque la del año último ha excedido a la de aquél en más de cuatro millones de quintales métricos.

Las cantidades de los cinco cereales mencionados recolectados en 1911, según los datos de la Junta Agronómica, han sido, en quintales métricos:

Cereales	Secano	Regadío	Totales
Trigo	36.117.024	4.297.162	40.414.186
Cebada	17.110.480	1.786.491	18.896.971
Avena	4.898.638	45.954	4.944.592
Centeno	7.331.389	5.331	7.336.720
Maíz	7.340.311	2.809.000	10.149.311
	72.770.833	8.935.601	81.706.434

Desde luego se ocha de ver la enorme desproporción existente entre la cosecha que procede de terrenos de secano y la de terrenos de regadío, porque ésta, según indican las cifras estampadas, solamente representa el 12,27 por 100 de aquélla, y comparada con la total producción, el 10,93.

Brindo el dato a los enemigos de la política hidráulica, representada por el señor Gasset, para que fundamenten su inquina si encuentran otras razones, pues a juzgar por éstas, parece que habitamos un país desprovisto de ríos.

Si de la producción paso a considerar la cantidad de superficie del suelo patrio dedicada al cultivo de cereales, resaltaría todavía mucho más la necesidad de preocuparse de la cuestión de los riego en España.

En 1911 se dedicaron al cultivo de los cinco cereales (trigo, cebada, avena, centeno y maíz), 7.688.540 hectáreas de terreno, y de éstas solamente 423.635 corresponden a regadío.

Es decir, que relativamente a la superficie total sembrada, la de regadío repre-

senta el 5,70 por 100, para vergüenza nuestra.

La cantidad recolectada por hectárea varía notablemente, según la clase de cereal, en los terrenos de una y otra clase; pero sacados los términos medios, nos dan para las tierras de secano 1.013 kilogramos de grano por hectárea, elevándose a 2.074, ó sea bastante más del doble, para los terrenos de regadío.

La consecuencia puede deducirla el lector; pero por si no quiere molestarse, la dejaré bien especificada.

Si los 7.182.875 hectáreas de terreno de secano sembradas en 1911 fueran de regadío, la producción habría pasado, de 72.770.833 quintales métricos, a la enorme cifra de 148.772.727, sin contar los 8.935.601 quintales procedentes de las ya cultivadas en regadío; es decir, que se aproximaría a ciento cincuenta y ocho millones de quintales métricos!

El valor de nuestra producción de cereales (descontado el arroz), que, a pesar de los bajos precios de hoy, ha excedido en 1911 de 1.300 millones de pesetas, podría elevarse por medio del riego a la enorme cifra de tres mil millones de pesetas!

Pero no es esto solo, con ser mucho, porque es sabido que, por el sistema especial de cultivo seguido por nuestros agricultores, cada año suele sembrarse solamente la mitad del terreno de secano, dejando la otra mitad de barbecho.

Según esto, puede calcularse que, en números redondos, se dedican al cultivo de cereales 14 millones de hectáreas de tierras de secano. De modo que si fuera posible convertirlos en regadío, ya no sería de tres mil millones el valor de nuestra cosecha de cereales, sino que se elevaría a la fabulosa cantidad de ¡seis mil millones!

Fabulosa para España, no para otros países.

¿Es imposible convertir en regadío esos estorces millones de hectáreas? Bien puede asegurarse que no, aunque puede afirmarse también que no nos dará por ahí.

¿De qué nos sirve que España sea un país tan afortunado que solamente la fuerza representada por las aguas de nuestros principales ríos, según los afros practicados, exceda de cinco millones de caballos? ¿Pretendremos el aprovechamiento de esa fuerza colosal para usos industriales, cuando apenas hacemos nada por aprovecharla en cosa tan elemental y primaria como la del riego para aumentar prodigiosamente la riqueza pública?

Asunto es éste que debía ser la preocupación constante de nuestros hombres públicos; pero la desdicha nos acompaña y nos desvía.

ENRIQUE JARDIEL.

## Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Abril.

Acuerdos tomados:  
Entregar una sobrina que tiene en el Hospicio a Felix de la Iglesia, de Sautibañez Zarguáda.

Autorizar al director del citado establecimiento para que disponga la traslación al mismo de cinco puertas de las que existen en el exconvento de San Agustín.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, desestimando el recurso interpuesto por don Benigno Martín y otro, de Villagonzalo Federnales, y declarando válidas las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo.

Aprobar una cuenta del ingeniero fiel contraste, por la comprobación de tallas y básculas para el servicio de quintas.

Remitir al director del Hospicio las instancias de Apolinario Pérez, de Villandino, y Gertrudis García, de Jaramillo Quemado, para que cuando haya cama vacante ingresen en las enfermerías.

Que informen los diputados inspectores de los viveros respecto de un oficio del ingeniero director, dando cuenta de las plantas que han quedado sobrantes. Informar que debe desestimarse el re-

curso de alzada interpuesto por D. Tomás Callejo, de Sedillo de la Ribera, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le suspendió del cargo de secretario del mismo.

Que informe el diputado ponente en el expediente sobre reclusión en un manicomio de Teófilo Rodríguez, de Ruyola.

Estimar la reclamación de D. Heracleo López y otros, vecinos de Pedrosa del Páramo, y dejar sin efecto el acuerdo de la Junta municipal, relativo a la aprobación de un reparto.

Reclamar datos para resolver los expedientes de multa impuesta a D. Luis España, de Pancorbo, y D. Benito Díez, de Piñilla de los Barreiros.

Que quede sobre la mesa el de idem a D. Leonardo Martínez, de Fuentemolinos. Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Hermógenes Pérez, de Villanueva del Conde, contra una multa que le impuso el alcalde.

Señalar los días 2, 12, 13, 19, 20, 23, 27, 29 y 30 para celebrar las restantes sesiones del mes.

## Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejoraría cuanto se pueda.

	PTAS.	CS.
Suma anterior	1.394	
D. Moisés Maroto	2	
D. Andrés Maroto	2	
Sres. Matossi Fanconi y Compañía	5	
D. Lorenzo Dancausa, beneficiario de la S. I. M.	2	
D. Celestino Azcona	2	
D.ª Salustiana Ceballos, a la memoria de D.ª Romigia Helcel (q. e. d. d.)	3	
D. Valentin Pérez Cartón, presbítero	2	
D. Higinio Sáiz	4	
D. Ivano Federico Arnaz, presbítero	2	
D. Lucas Velasco	5	
D.ª Petra Zabalveitia	2	50

Casa de Banca del Sr. Plaza

D. Nicolás de la Iglesia	2	
Cuenta del Sr. Moreno		
D.ª Tomasa Escudero	5	
D. Agapito Escudero	5	
M. I. Sr. D. Zoilo Marcos, canónigo de la S. I. M.	5	
D. Salvador Casado	25	
D. Esteban Calvo, presbítero	2	
D. Lucas Velasco	5	
D.ª Petra Zabalveitia	2	50

Comercio de la Viuda e hijos de Navarro.

D. A. S. M.	2
D.ª Carmen López González	1
Una persona piadosa	1

Total . . . 1.473 50

## Crónicas militar

A MELILLA

Los siguientes jefes y oficiales de Infantería que estaban de excedentes en Melilla son colocados en activo y pasan a los siguientes Cueros:  
Teniente coronel D. Eduardo López de Ochoa, a San Fernando; capitanes D. Arturo Rodríguez Ortiz, D. Valeriano Fumudareña y D. Leopoldo Matienzo, a San Fernando; D. José Creus, a Cerriñola, y D. Francisco de Borbón, al batallón de S. gorbe; segundos tenientes D. Francisco Franco, al regimiento de Mallorca, y D. Ramón Crespo, al de Africa.

Se ruega a las personas a quienes se haya pasado Boletín y no se haya recogido el importe suscrito, así como a las que quieran contribuir con sus limosnas, tengan la bondad de hacer la entrega en las casas de los señores que se indica hallarse la suscripción, pues dada la premura de tiempo que hay no se podrá volver a recoger los Boletines a domicilio.

Se ruega a las personas a quienes se haya pasado Boletín y no se haya recogido el importe suscrito, así como a las que quieran contribuir con sus limosnas, tengan la bondad de hacer la entrega en las casas de los señores que se indica hallarse la suscripción, pues dada la premura de tiempo que hay no se podrá volver a recoger los Boletines a domicilio.

Se ruega a las personas a quienes se haya pasado Boletín y no se haya recogido el importe suscrito, así como a las que quieran contribuir con sus limosnas, tengan la bondad de hacer la entrega en las casas de los señores que se indica hallarse la suscripción, pues dada la premura de tiempo que hay no se podrá volver a recoger los Boletines a domicilio.

También han sido destinados a Melilla, en situación de excedentes y a las órdenes del capitán general, los siguientes segundos tenientes de la escala de reserva de Infantería: D. Francisco Zorita, D. Alfonso Sáinz, D. Modesto Moral, don Ladislao Fernández Guinea, D. José Sánchez García, D. Juan Martínez Belda, D. Germán Martínez Peña, D. Manuel Gilavert Latorre, D. Enrique Gómez García y D. Sebastián Pérez Alvarez.

## ASCENSOS

En Caballería ascienden este mes: A coronel el teniente coronel D. Miguel de Elizacín.

A tenientes coroneles los comandantes D. Antonio Bójar, D. Pedro de la Cerda, D. Miguel Pina y D. Francisco Muñiz.

A comandantes los capitanes D. Basilio Angulo, D. Isidro Serrano, D. José Lajarra, D. Juan Eñías de Molina, D. Enrique Sanz y Sanz, D. Emilio de Rueda, D. Julio Díez Alvarez y D. José Nieto Cotes.

A capitán los primeros tenientes don José Cortés, D. Florencio Plá, D. Rafael Manrique de Lara, D. Antonio Garbaleña, D. Mariano Goicoechea, D. Antonio Fabre y D. Jacinto Fraile.

En la escala de reserva de Caballería asciende a capitán, el primer teniente D. Valeriano del Moral.

En Artillería las vacantes existentes son: una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

En Ingenieros hay una de coronel.

En Guardia civil hay una de teniente coronel y dos de comandante.

En Sanidad militar una de médico mayor.

En Oficinas militares existe una de oficial segundo, una de oficial tercero y una de escribiente de primera clase.

En el Viciariato una de capellán segundo.

En Infantería nada se sabe de ascensos, no obstante las cifras adelantadas, pues de las vacantes existentes habrá que amortizar todos los empleos por méritos de campaña ó el 50 por 100, cuando menos.

Desde luego la cifras anticipadas sufrirán alguna considerable reducción.

## MUNICIPALAMIENTO

Se ha dispuesto que para los efectos de municipalamiento se consideren como oficiales de Cuerpo armado los jefes y oficiales de Artillería que prestan servicio en los Parques.

## FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Barcelona el intendente D. Adolfo Pascual.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3.

Parada.—Lealtad, Borbón y tercero montado.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Sinfiriano Trabadelo.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. Esteban Pérez.

Hospital.—Lealtad, 10.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem.

Pan.—Lealtad, 1.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

## UN BANDO

D. Aurelio Gómez González, Alcalde constitucional de esta ciudad, hace saber:

Que a fin de que en los días de la Semana Santa se observe el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y cultura que son tradicionales en los habitantes de esta capital, ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el Sábado después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público ó privado que fuere indispensable.

2.ª Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente cerradas, para que la numerosa concurrencia que acostumbra visitarlos pueda cir-

cular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.ª Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.ª Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

La guardia municipal y demás dependientes de la alcaldía cuidarán del cumplimiento de este bando.—Burgos 2 de Abril de 1912.—Aurelio Gómez González.

## SUSCRIPCIÓN

para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado obrero Vicente Castro, que perdió la vida en la estación del ferrocarril el día 25 del pasado.

	PESETAS
Suma anterior	893
En el DIARIO DE BURGOS	
D. César Villanueva	50
D. Gaspar Romero	1
Los niños Florentino, Felisa, Carlos e Ignacio Guerrero Gómez	4
Relación entregada por Carlos Bobillo a Sinfiriano Arasti	
D. Feliciano García	10
D. Carlos Bobillo	1
D. Wenceslao Rodríguez	2
D. Ventura Rodríguez	2
D. Enrique Valdivielso	1
D. Narciso Zamora	2
D. Ramón Santamaría	1
D. David Lara	2
D. Patricio Santamaría	50
D. Aureliano López	2
D. Isidro Miguel	2
D. Angel Sáez	1
D. Ramón Aguilar	10
D. Eliodoro Cameno	5
D. José López	3
D. Timoteo del Olmo	1
D. Daniel Parga	1
D. J. E. S.	1

En casa del Sr. Arasti.

D. Valentín Marcos	15
D. Isidro Plaza	15
D. A. B. T.	10
D. Domingo de Pablo	5
D. Anselmo Matute	5
D. Francisco García	5
D. David García	5
Sres. Panduro y Giménez	5
Sres. Dorransoro e hijos	5
D. José de la Morena	5
D. Rufino S. Gonzalo	2 50
Un amigo del difunto	2 50
D. Gregorio Marrón	2
D. Arturo Senderos	2
D. Hilario García	2
D. Mariano Olmos	1
D. Eleuterio Gallo	1

Total . . . 1.094

## Festival taurino

He aquí el programa del festival que, a beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, tendrá lugar el Domingo de Pascua:

La sección ciclista, compuesta en su mayoría por estudiantes de esta capital, ejecutará un bonito y variado *Voloussell* y carrera de cintas, bajo la dirección del alumno de este Instituto Lucas Rodríguez.

La presentación del cuadro es la siguiente:

Derechas.—Isaac Carcedo, Eduardo Conde, José M.ª Fournier, José Moliner, Angel Olivás, Luis de Pablo, Federico Fournier, Francisco Santa Ollala, Eugenio Navarro, Valeriano Rico y Angel M. Astorza.

Izquierdas.—Clemente Martínez, Salvador González, Daniel Gutiérrez, Ramón Lozano, Antón Díez, Gerardo García, Vicente Lomas, Gonzalo Sebastián, Victorino Saiz, Eduardo Mira y Raoul Martindand.

Se lidiarán, banderillearán y serán

—Me lo tenía. ¿Como has podido escapar?

—Ha sido más fácil que me figuraba. En la puerta me encontré a un guardia que dormitaba sobre su pupitre. Era conveniente despertarlo, y simulé que había ido a buscar una cartera que creía haber dejado olvidada en un coche. El guardia me contestó que no sabía nada, y se dispuso a continuar su sueño, sin preocuparse de cómo había entrado.

—¿Y cómo entraste?

—No hice más que prolongar la visita, escondiéndome en mi arca.

—Eso es imposible. Al desaparecer tú me fijé en el arca, y allí estaban todos los objetos encima de la tapa; ¿cómo habías podido entrar?

—Esa arca tiene oculta una puerta en uno de sus costados. Tirando de una de las asas se abre en seguida, y así pude deslizarme sin que nadie me viese. Recuerda que pregunté si había algo dentro de la caja, y si tenía alguna otra puerta más. Quería saber si la policía había descubierto mi secreto. Oculto en el arca oí la conversación del «detective», y después cómo te despedías del empleado. Ahora habría hecho de rey mago si no te hubieses despertado tan pronto. Mira lo que te traía.

Y señalaba a una mesita donde estaban todas sus reliquias: el revólver, la llave inglesa, la botellita de aceite, la es-

cala, el bastón, las barrenas, las cuñas, la bolsa de terciopelo y hasta la cápsula que había escondido la perla. Sólo faltaba el arca.

Yo contemplaba todo aquello lleno de admiración.

De pronto me asaltó una gran inquietud: podían descubrirnos informándose de nuestro paso.

Raffles me preguntó:

—¿Te lo reoquieron al entrar?

—No, pero ya sabes que son muy pocas las invitaciones.

—Esa es nuestra seguridad, amigo Bunny. Se pasan semanas enteras sin abrir aquella sala. Además, no es tan fácil descubrirlo. He substituído mis reliquias con otras parecidas que busqué en las vitrinas. Excepto la bolsa de terciopelo, todo lo demás creíase que está allí. En lugar de mi bastón telescópico he dejado el que usaba ahora. Y todo ha quedado bien tapado, tan perfectamente, que no es fácil descubrir la broma, sobre todo si se tiene la capacidad de aquel pobre muchacho que nos acompañó.

Raffles encendió uno de sus cigarrillos, e invitándome a que me aproximara, prosiguió diciendo:

—Esta es mi última aventura, amigo Bunny. Ahora que tengo en mi poder estas cosas, pudiera ser tentado a usarlas de nuevo, pero te aseguro que no será así. Hoy sólo me preocupa la guerra.

¿Pensaba ya en alistarse como voluntario, según hizo poco después? ¿Buscaba una vida de expiación que borrara su pasado, no deteniéndose ni ante la muerte?

Nada me dijo, pero yo adiviné mucho en el acento con que declaró terminado todo aquello, y en el apretón de manos con que lo subrayó.

X

## LA ÚLTIMA PALABRA

La terminación de esta historia procede de una noble y honrada mujer, cuyo nombre omito por los respetos que merece.

La había visto a mi regreso a Londres después de la guerra, y al día siguiente de encontrarla recibí la carta que voy a reproducir, y en la que explica la influencia que sobre mí ejercía Raffles, junto con un noble rasgo suyo, que había tenido buen cuidado de ocultar.

La carta decía así:

—Mi querido Enrique: Extrañarías las escasas palabras que crucé contigo cuando ayer nos encontramos. No era mi intención ser cruel. El verte tan abatido y lisiado por tu cojera, producióme pena. Pero los que condujeron heroicamente en la guerra, merecen toda conside-

ración. Yo leía las terribles listas de las bajas, y en ellas encontré el nombre de Raffles, respecto al cual hace mucho tiempo que quería desahogarme algo. Esto no podía ser en la rápida entrevista que ayer tuvimos, y por eso te escribo.

—Crees que sólo conozco a Raffles por haberlo visto cuando jugaba al «cricket», y estás equivocado. Una noche me hallaba sola en Palaces Garden. Mi familia había salido, para hacer algunas visitas. Yo estaba en la sala, y acababa de encender las luces, cuando se abrió un balcón y apareció Raffles. Lo conocí en seguida.

—El comenzó por mostrarse sorprendido de que yo no estuviese enterada por ti de aquella visita, pero bien pronto acabó confesando la verdad. Venía por cuenta propia sin que tú supieses nada, pues no se lo hubieras permitido.

A pesar de lo que tu amigo hubiera podido ser antes y fuese después, me convení aquella noche de su sinceridad para contigo. Yo sólo lo conocía hasta entonces como un admirable jugador de «cricket», y, por lo tanto, me produjeron una gran impresión sus palabras cuando, acostmiendo de frente el asunto, me dijo que sabía tan bien como yo, que tú eras uno de los dos hombres que saltaron mi casa.

—¿Y usted cómo lo sabe—lo interrogué.

muertos a estoque cuatro hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Eduardo Martín, por las siguientes cuadrillas y bajo la dirección del aplaudido diestro burgalés Juan Ortiz Estanquerio:

Matadores, Eduardo Cifrián, Eloy del Val, Antonio Cifrián y Manuel Giménez. Sobresaliente, Santiago López Egea. Banderilleros, Aureo Santa María, Pedro Zaparrin, Julián Ortigosa, Florentino Izquierdo, Agustín Zárate y Félix López.

Peones de brega, Ricardo Castelló y José Cagigas.

Cargo auxiliar, Florentino Martínez. En el cuarto toro ejecutará el arriesgado sordo de El Temerario el valiente joven Luis López.

Correrá la haza el alumno de este Instituto Eloy Díez García.

La presidencia estará a cargo de distinguidas señoritas.

El espectáculo dará principio a las tres y media en punto.

PRECIOS.—Palcos de galería, sin entrada, 9 pesetas; palcos de sobrepuerta, sin entrada, 8; barreras de los tendidos 1 y 2, 210; balconillos 1.ª y 2.ª sección, sombra, 210; gradas de sombra, 125; tendidos de sombra, 1 y 2, 150; tendidos de sol, 75 céntimos; meseta de sombra, 2 pesetas; meseta de toril, 2 pesetas; medias entradas de sol para cabos, soldados y niños menores de 8 años, 50 céntimos.

El espectáculo o será amenizado por las brillantes bandas de los regimientos de Leñada y San Marcial, que galantemente han sido cedidas por las autoridades militares.

Durante el despiece de las cuadrillas ejecutará el bonito pasodoble *Por los estudiantes*, original del joven escolar José Miras.

Se ruega al público que durante la arriesgada suerte de El Temerario, guarde el mayor silencio posible.

### MOVIMIENTO AGRÍCOLA

### EL CONGRESO DE BURGOS

En esta capital se ha constituido ya la comisión organizadora del VIII Congreso regional de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, bajo los auspicios de la Diputación.

Forman la comisión diputados burgaleses y consejeros de la Federación, siendo presidente D. Rafael Dorado, y secretario el señor Teodoro.

En las reuniones celebradas estos días se trazaron las líneas generales de la organización y se planearon todos los trabajos que habrán de realizarse.

También quedó fijada la fecha. Se inaugurará solemnemente el Congreso el día 28 de junio, y celebrará sus reuniones los días siguientes hasta el 2 de julio inclusive.

La comisión organizadora irá a Madrid a mediados del corriente mes, para realizar interesantes gestiones.

### El Centenario de las Navas de Tolosa

Como ayer anticipamos, ha quedado abierta la suscripción popular para conmemorar el Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Los puntos de suscripción son los siguientes: Almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª Idem de D. Juan José Redondo y Hermano.

Comercio de D. Pascual Quemada. Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez. Comercio de D. Jacinto Martínez. Redacciones del DIARIO DE BURGOS, El Castellano y La Voz de Castilla.

El ganadero señor Miura ha contestado a la comisión de festejos que no dispone de toros para las corridas que se proyectan dar.

También el padre de los diestros Bombilla ha escrito, diciendo que tan pronto como regresen sus hijos contestarán a la pregunta que se les hacía.

### NOTICIAS

Hoy se ha administrado la Sagrada Comunión a las asiladas de la Casa de Maternidad, habiendo asistido al acto el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia D. Mariano Revenga, quien dispuso que con tal motivo se las sirviese un extraordinario.

En la villa de Lerma se ha verificado una nueva función teatral, a beneficio de los soldados de aquella localidad que se encuentran en el ejército de operaciones en el Rif.

Se representaron la zarzuela *Los apaches* y los juguetes cómicos *Donde están los reyes*, *El bruto derecho* y *La gaceta de Quirón*, siendo la fiesta un éxito completo.

El producto de ella se remitió en cobre monedero a los cuatro soldados de Lerma que se hallan en Melilla, a razón de 81 pesetas cada uno.

Plácemes mil merecen los organizadores de tan simpática fiesta, D. I. Martín, activo corresponsal del DIARIO y director de escena en dicha función; don Nicomedes Rodríguez, D. Vicente Arribas, D. Rogelio Pérez y D. César Martín, cuyo generoso proceder ya se había puesto de relieve anteriormente, contribuyendo a la suscripción abierta por la Junta de damas y coadyuvando también al mejor resultado de las veladas que celebró con el mismo beneficio fin la Cruz Roja de Lerma.

Vaya, pues, para dichos señores nuestro aplauso y enhorabuena.

Se ha sobrecendido la causa seguida al autor de un suceso, titulado «Los dependientes», publicado en este periódico, y en el cual creyó ver alguna ofensa al jefe de la guardia municipal.

La guardia civil de Sasamón ha detenido en Palacios de Benabar y Teñido López Lomas, cuyo sujeto se hallaba reclamado como prófugo de quintas.

Ayer falleció en Madrid la excelentísima señora doña María de los Dolores Jiménez y González-Núñez, condesa viuda de Lascoiti y baronesa viuda de la Andaya.

A sus desconsolados hijos los marqueses de Sancha, condes de Torrejón y de Lascoiti y demás familia, testimoniamos nuestro duelo.

Lavitados por nuestro particular amigo el acreditado industrial D. Manuel Antón, hemos tenido el gusto de visitar los nuevos talleres de ebanistería y confección de muebles, instalados en la calle de San Juan, núm. 63, quedando admirados de las grandes reformas introducidas en su establecimiento con cuatro potentes máquinas adquiridas recientemente en París y Alemania, pudiendo hacer en estas cuantas trabajos exija el gusto del público, compitiendo con establecimientos similares de otras poblaciones, sin omitir sacrificio alguno para poder fabricar en su casa desde el mueble más selecto al más económico.

Muchos plácemes merece el señor Antón por sus nuevos progresos, honrando de esta manera la industria burgalesa.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción Pública de Burgos, D.ª Justa Vélez López, don Mauro Gil Armaiz y D. Ramón J. Almazara.

Se encuentra en Burgos, acompañada de sus hijos, hospedándose en el Hotel París, la señora duquesa de Tamames.

Anteayer, a las siete de la tarde, por resentimientos de familia, rifieron en Villafraña Montes de Oca, Liborio y Damián Valladolid Zamora y Bernabé López Sáez, resultando tolos ellos con heridas leves, que se causaron mutuamente.

El juzgado entiende en el asunto.

Los jóvenes que componen la estudiantina que postuló en Aranda de Duero recaudando fondos para los heridos en Melilla, han entregado a D.ª Crisanta del Pecho, tesorera que la Junta local que las señoras formaron con dicho objeto, 600 pesetas para que ingresen en la suscripción nacional.

Según vemos en la prensa de Valladolid, a las once de la mañana de ayer se celebró en la elegante morada de D. Julio Alfaro, el enlace matrimonial de su bellísima hija Juanita Alfaro Lemus, con el distinguido primer teniente profesor-ayudante de la Academia de Caballería D. Enrique Frauch.

Desearnos muchas felicidades a los novios.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 108 raciones.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 27 de Marzo.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo.

Nombramiento de comisionado para presentar a los mozos ante la Comisión mixta.

Dietimanes.—De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación del padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Hacienda, en las instancias de los opositores a las plazas de escribientes de la Sección de Arbitrios, y en la moción del capitular señor Gomez de Cadinanos, sobre que se conceda una gratificación al asilado que presta sus servicios como ordenanza del Negociado de Arbitrios.

De la de Obras, en la instancia de don Perfecto Domingo, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 6 de la calle del General Sanz Pastor; en la de los señores Monje y Luis, para reformar los huecos de la planta baja de la casa núm. 5 de la calle Larga del barrio de Huelgas; en la de D. Julián Gil, para incrustar la alcantarilla de su casa núm. 4 de la calle de Salas, en la general, que pasa por la misma calle.

En la de D. Bruno Espiga, para hacer la acometida de la alcantarilla de la casa número 2, también de la calle de Salas, en el colorido general; en la de D. Calixto Manzanedo, para colocar un grupo de miradores en la casa número 19 de la calle de la Paloma, y en la de los señores Hijos de Miguel Ruiz, para instalar tres motores eléctricos, con una fuerza total de diez caballos, para destinarlos a la industria de fabricación de calzado, en el edificio de su propiedad de la calle de Vitoria.

Esta tarde, en el rápido, ha pasado con dirección a Madrid el ilustre decano de la Facultad de Letras de Toulouse monsieur Mérimée, acompañado de su respetable señora.

Va a la corte para asistir a los cursos de primavera de la Unión de Estudiantes franceses y españoles.

En la estación le han saludado los profesores de este Instituto señores García de Diego y Roca y algunos otros amigos.

En el rápido del día 27 salió a hacer las compras para la próxima temporada la hermana de la acreditada modista de sombreros Sebastianina Martínez.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confesión de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, marqués, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chalecos de fantasía.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

NOVEDADES DIGNAS DE VER Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica). Precio fijo verdad.

### J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA Desconfiad de las imitaciones.

### CUARESMA

Buen surtido en bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, conservas de pescados, hay langosta, langostinos, camarones rellenos y en su tinta, Thón Marín, salmón, congrio, merluza, angulas, besugo asado, sardinas sin espinas con trufas, con limón, en aceite, en tomate y en escabeche; frutas en almíbar y al natural: chocolates hechos a brazo, café, thés y azúcares; legumbres de todas clases: espárragos, alcachofas, guisantes y champignons; vinos de Rioja, tierra de Madrid y Valdepeñas; Jerez, Málaga y moscatel, aguardiente y licores, todo embotellado y por litros; especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

### LA EXTREMEÑA

Gran salchicheta de Manuel Sánchez Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 y 40.

### AVISO

Un importante Sindicato dedicado a facilitar abonos, semillas, aperos, maquinaria agrícola y préstamos a labradores, necesita director para la sucursal y depositario en esta provincia. Inútil dirigirse sin tener conocimientos de la agricultura y ganadería, sin contar con extensas relaciones en la provincia y sin ofrecer fianza. Buenos sueldos y comisiones además.

Ofertas, Apartado 104, Málaga.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

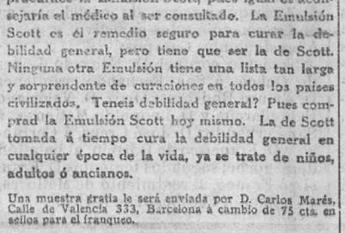
### debilidad general

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

### Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, no siento tan bien como me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.



### PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome Laxativo bromo-quinina.

El boticario devolverá el dinero si no lo cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

### ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO.

Una de las aplicaciones más antiguas y unanimemente reconocida en el litiasis urinaria y sus complicaciones es el empleo de las aguas de BELAS-COAIN. Son eficacísimas para limpiar los riñones de arena, cálculos y piedras, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

Con el PRENAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la disparemia del sistema nervioso, por lo que cura la neuritis, neurastenia, hipocandria, histérico y afecciones medulares incipientes.

### Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Pancracio, Ricardo y Benito de Palermo.

### CULTOS.

MÉRCOLES SANTO Catedral.—El Oficio a las nueve y la misa a las nueve y media, con Pasión. Por la tarde dará principio el coro a las cinco, y sobre las seis y media el Miserere.

Lamentación 1.ª, por la capilla, de estilo polifónico.

Lamentaciones 2.ª y 3.ª, a canto llano. Miserere, de Plácido García, con orquesta.

Santa Agueda.—A las cinco de la tarde Maitines y Laudes; seguirá el Vía-Crucis y Rosario.

Salesas.—Maitines, a las cuatro. Mercedes.—Maitines y Laudes, a las cinco.

Carmen.—A las cinco y media se cantarán tinieblas.

Calatravas.—Mañana, a las cuatro y media, completas cantadas.

### Correos

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios: Santiago López, Begaña Ubierna; Abdón García; Ricardo Fernández; Francisco Bautista; Crisóstomo Bermejo; Justa Santa María Miguel; Plácida Tamayo; una postal, sin dirección, firmada por Martina; Manuel Fernández, devuelta de Munilla (Logroño), urgente.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden, sobre justificación de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento.

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto. Delegación de Hacienda.—Pago de clases pasivas.

Administración de Contribuciones.—Matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el corriente año de 1912. (Continuación.) Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Partido de la Sierra en Tobalina, con 500 pesetas anuales. Termina: 30 días.

### Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro sustituto de Cuevas de San Clemente don Pedro Rurgos, ha quedado vacante dicha escuela.

### Hacienda

Libramientos para mañana: D. José Sebastián, D. Francisco Jiménez, D. Francisco Rueda, D. Ignacio Vallejo, D. Cecilio Martín, D. Narciso Martínez y D. Claudio Hernández.

### Casa de Socorro

Han sido curados: Ramón Cantera, de 7 años, de una herida contusa en el dedo meñique izquierdo, por atamparle una puera. Gumersindo Santa María, de 7, de una herida contusa en la frente, por una caída.

Paula Díez, de 20, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo, que se causó con un cuchillo.

### Audiencia

Señalamientos para mañana a las doce: AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral, procedente del juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Eusebio Fernández, sobre estufa; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Gómez; procurador, Villangómez; secretaria del Licenciado Monzón.

### Registro civil

Defunciones.—Salvador Carcedo González, de Burgos, 8 meses, Hospital Militar, 4; Margarita Gutiérrez Pérez, de Burgos, 39 años, San Esteban, 27; Elvira López Gil, de Burgos, 4 años, Huerto del Rey, 8; Julianna Mayoral Ortega, de Burgos, 9 meses, Barrio de Huelgas; Hipólito Hernández del Río, de Burgos, 15 días, Santa Clara, 64.

Nacimientos.—José Pérez Alonso, Félix Román Hernández.

### Asuntos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 404 kilos

Id. de cerda . . . . . 114 Despojos de ambas especies . . . . . 77

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 130'27 pesetas.

Reses degolladas hoy: vacas, 4; cerdos, 1.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 656'8, a las cuatro de la tarde, 656'0

Temperaturas: máxima sol, 13'2; mínima sombra, 6'4; mínima sombra, 0'2 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N., a las cuatro de la tarde, N.

### Mercados

La característica de los mercados productores nacionales ha sido ahora una gran firmeza. Las entradas han sido escasas, pues no ha permitido otra cosa el mal temporal que aún reinó al principio del tiempo que reseñamos. Por otra parte, los tenedores se muestran muy retraídos, ofreciendo poco y a precio alto, que, por cierto, no se pagan, y los compradores han andado escasos.

Existencias, reservándolas para mejor ocasión. El tipo-mo ha ido serenándose y haciéndose más propio de la estación en que hemos entrado. Los cultivadores se ocupan en alzar las tierras ó en sembrar tardíos. Los sembrados de otoño ostentan un buen aspecto.

En Barcelona el mercado no sale de su inactividad; los tenedores de la mayoría de los artículos se defienden en sus posiciones y no quieren ceder a bajo precio de los actuales. En cambio, los compradores, creyendo en ofertas rebajas, se abstienen de hacer ofertas.

En esta situación, el negocio queda reducido a la mínima expresión que permite una plaza como la catalana.

Las llegadas no han sido más que regulares. De trigo del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 340 vagones.

En cuanto al mercado de harinas, ha seguido estacionado y con escaso negocio. Los precios se mantienen firmes en las clases fuertes ó primeras. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 45 vagones.

Los mercados extranjeros se presentan algo irregulares, pero siempre dentro, los más de ellos, de una gran firmeza. (De El Economista).

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álogo a 41 rs. los 44 kilos.

Mocho a 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 38 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 29 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 24 rs. los 32 kilos. Arena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 38 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13. Salvados de primera a 8 rs. arroba, de segunda a 7 y de tercera a 6 y 1/2. Salvadillo a 6 rs. arroba. Entradas: 200 fanegas. Tendencia, de flojedad. Saco de harina de 100 kilogramos, de primera, a 31 pesetas.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

### Por telégrafo

Madrid.-11 m.

### Por los presos políticos

Una comisión formada por los señores Moya, Morote y otros, ha visitado al señor Canalejas, continuando sus gestiones en pro de los presos por delitos políticos.

El señor Canalejas, aunque está bien dispuesto a acceder a sus deseos, les advierte que no se excedieran en las peticiones.

Una prueba de la buena disposición del jefe del Gobierno es que rogó al fiscal que retirara la acusación seguida contra D. Ciodoaldo Pifal, por injurias a su persona.

La comisión salió satisfecha de la acogida que la dispensó el presidente, a quien entregaron una lista de los presos y procesados por los mencionados delitos.

### Conferencias

El señor Navarro Revarter conferenció largamente con el Rey, sobre cuestiones económicas.

Esa conferencia obedece al deseo de D. Alfonso de estudiar los asuntos que afectan a la gobernación del Estado.

Diariamente conferenciará S.M. sucesivamente con los ministros.

### Una disposición

Dícese que el ministro de Fomento prepara una Real orden, disponiendo que los diputados y senadores no podrán formar parte de los Consejos de las Compañías y entidades relacionadas con los intereses del Estado.

### La actitud de Maura

Parece confirmarse la actitud del señor Maura frente al proyecto de mancomunidades y la aproximación del señor Cambó a los conservadores.

—Ni un dedo moveré para llamar al señor Cambó, con el fin de que ingrese en mi partido.

### Los gobernadores

El sábado se hará la anunciada combinación de gobernadores.

### El próximo Consejo

En el Consejo de ministros que se celebrará en dicho día, seña ararse la fecha de reapertura de las Cortes y se acordará si se ha de dar por terminada la presente legislatura.

### Posesión

Esta tarde, a las cinco, se posesionará el señor Alonso Castrillo de la

### Sobre un viaje

El llamamiento de nuestro querido don en Inglaterra, señor marqués Villanueva, a Madrid, obedece a negociaciones con Francia.

Inglaterra ha enviado a Francia una nota, respecto a la nacionalización de Tanager.

El Gobierno le dará instrucción sobre el asunto.

El señor Villanueva conferenciará el jueves con el señor García Prieto y el sábado con el señor Canalejas, regresando en la próxima semana a Londres.

### Lo que dice Gasset

El Imparcial publica una interesante noticia acerca de las últimas disposiciones del ministro de Fomento.

El señor Gasset dice que le interesa consignar dos extremos: primero, que no concedió ni una peseta sobre retribuciones; y segundo, que el abuso advertido por él en el personal se refería a los inspectores de obras de puertos, que nada importaban.

«Corté ese abuso» dice el señor Gasset—haciendo cesar a los empleados en cuestión, creando la Inspección Central y obteniendo más de 70.000 pesetas de economía.

### El nombramiento de gobernador

El mismo periódico relata la noticia de que se enteró el señor Alonso Castrillo de su nombramiento de gobernador de Madrid.

Ante varias personas que esperaban en la estación la llegada del gobernador, dijo el señor Canalejas: «¿Cuándo tomas posesión?» «¿De qué?» contestó el señor Alonso Castrillo.

«De gobernador de Madrid» «¿Pues?»

«Que tienes firmado el decreto» dijo el señor Canalejas.

El señor Alonso Castrillo quedó sorprendido con la noticia.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

—Mi entrevista con el soberano—añadió—ha sido muy afectuosa y de...
—Fijará usted su residencia en España?—

—Todavía contestó—no lo he decidido, pero es probable que, de establecerme en España, me vaya a Barcelona.

También es probable que se dé un almuerzo en Palacio, en honor de Porfirio Díaz, pero con carácter íntimo.

—Acompañan al expresidente de Méjico y su señora el marqués de Villavieja y los duques de Montellano.

—Los fondistas Una comisión de fondistas ha entregado al subsecretario de Hacienda un cuadro, detallando los tributos que pesan sobre la industria hotelera.

—Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos: HACIENDA.—Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a D. Lorenzo Mourel, del Cuerpo de abogados del Estado.

—De Palacio Han cumplimentado a los Reyes el señor Alonso Castrillo, el Príncipe Adalberto de Baviera, D. Manuel Carrascosa y el arquitecto señor Iglesias, que llevó los planos del ensanche de los barrios de Segovia y Morera.

—Gaceta Hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra, concediendo el pase a la reserva al general de división señor Manrique de Lara, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y cesando en este cargo.

—De Melilla MELILLA.—Se ha notado gran concurrencia de moros, patrullando por las calles y comprando artículos de todas clases.

—Frensa de Madrid La Mañana denuncia que un ministro de Fomento, de época anterior al señor Gasset, aprobó un crédito de 40.000 duros a favor de una empresa naviera de Barcelona que se hallaba en quiebra, en concepto de primas de navegación.

—El carbón OVIEDO.—Se han remitido a Madrid 131 toneladas de carbón, para la compañía de los ferrocarriles del Norte.

—Un suicidio OVIEDO.—En el pueblo de Cudillejo se ha suicidado el propietario José Fernández.

—Sinistro ferroviario ASTORGA.—Entre las estaciones de Vega y Magaz chocaron dos trenes de mercancías.

—Bendición de una bandera VENTA DE BAÑOS.—Ha tenido lugar la Solemne bendición de la bandera de la Asociación católica agraria, constituida por los labradores de Valle de Cerrato.

—La aviación MÁLAGA.—Los ingenieros del Aero Club Español visitaron varios pueblos, constituyendo un comité encargado de acondicionar los campos de aterrizaje para los aviadores que tomarán parte en el VIII Málaga-Africa.

Alarma en una procesión MURCIA.—Con toda solemnidad salió la procesión del Cristo del Perdón. Al pasar la comitiva por la calle de la Lencera, una enorme detonación produjo sustos, carreras y desmayos, resultando varios heridos y muchos contusos.

Salida de buques CÁDIZ.—Con rumbo a Larache marcharon el crucero Infanta Isabel y el torpedero Osado, llevando varios oficiales de Infantería de Marina y material de guerra.

Los franceses en Africa PARÍS.—La prensa comenta la firma del tratado sobre el protectorado en Marruecos, poniendo de manifiesto la importancia que tiene y felicitándose a la vez por la reserva que ese tratado consigna en favor de los derechos de España.

Terremotos en Turquía PARÍS.—Comunican de Constantinopla que un violento terremoto ha causado en la comarca de la Takiá numerosos hundimientos, desgracias personales y grandes daños.

Jordana en Madrid Procede de Melilla ha llegado a esta corte el general Jordana, quien ha conferenciado con el señor Canalejas.

Finca en venta Se vende ó arrienda una finca, hoy alfar, situada en el paseo de los Fisones, con una superficie de 5.418 metros cuadrados.

Finca de regadío De superior calidad, de cerca de doce hectáreas, parte de pradera y parte de rotura, se vende en la provincia de Valladolid.

Piano nuevo Y DE ACREDITADA MARCA Se vende con la depreciación de un diez y seis por ciento.

Vinos finos de Rioja de ECHEVERRÍA Y BONO Medalla de Oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS. RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Remolacha semi-azucarera Se vende en la granja de Sanlúcar, estación de Estépar, a 25 pesetas tonelada ó 0'25 céntimos arroba.

Traspaso Se hace de la tienda de ultramarinos de D. Inocencio Pérez, en la calle de San Lorenzo, núm. 27, una de las más céntricas de Burgos.

Se vende una novilla superior, de 14 meses, raza irlandesa. Para tratar con su dueño Dámaso López, en Salas de los Infantes.

Se venden Patatas para sembrar, encarnadas, y patatas para piensos, muy económicas. Informarán, San Cosme, 31, 3.º.

Modista Se necesita en el comercio de Plácido Miguel, Mercado, 13, tienda. Excusán presentarse no sabiendo cumplir con su obligación.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS —Jefe, 5, Burgos— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corrajes (casa de renovación) de cuenta de esta casa.

Se necesita un dependiente instruido en perfumería y objetos de escritorio. Casa Zayas, informarán.

Local espacioso Se arrienda uno capaz para una industria ó depósito de generos, en la calle de la Puebla, número 21.

Dependiente Se necesita, de unos 15 años, en el comercio de ultramarinos de Manuel Palacios, Plaza de Prim, n.º 8.

Arriendo Se arrienda el molino denominado de Higón, sito en término de Santibáñez Zarzaguda, con heredad ó sin ella.

Fábrica de alfarería y tubería DE VENANCIO PÉREZ Calle de Santa Ana, 12.—Burgos.

Labradores HORTELANOS Y FLORICULTORES Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos.

LA GRAN BRETAÑA acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía.

SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos.

La casa que más barato vende en Burgos AL CONTADO Y A PLAZOS. — Géneros garantizados. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIAMANTE DE BURGOS.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas Preciosos modelos Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200.

Modern Garage.—Burgos A. Santa Olalla, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Gran Cognac "Faro" DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS PROBADO

El mejor vino de mesa Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro.

Consultas médico-quirúrgica M. LOSTAU excoirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consultas de Cirugía general DEL DR. ARANGENA Dr. D. INSTITUTO ROJO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Pasa de la Libertad, 5, 1.º.

Casa en renta ó venta La número 19 de la Plaza de Vega, con planta baja, propia para industria. Informarán en la misma.

Sello instantáneo YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

LA GRAN BRETAÑA nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos.

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Gran depósito de pianos de las importantes fábricas Gaveau, Pleyel, Ronhis, Chaisaigne Freres y Riballa, desde 750 pesetas en adelante. GARANTIA Y SOLIDEZ

¡Sorprendente, maravilloso! es el optómetro adquirido por la casa HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, para corregir Presbicia, Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo simple y complicado

Importante para el público Heredados, Quebrados, Isod Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el lunes, día 5 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent.

VIDES americanas. GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES Estacas Barbados, Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas. Precios por correspondencia.

Consultas de Cirugía general DEL DR. ARANGENA Dr. D. INSTITUTO ROJO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Pasa de la Libertad, 5, 1.º.

Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparravanes, Sobrehuesos, Formas, Estuerzos, Moletas, Vejigones, etc.

Consultas de Cirugía general DEL DR. ARANGENA Dr. D. INSTITUTO ROJO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

## Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja, conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años, de esta cruel enfer-

medad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

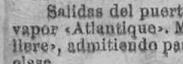
Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Dept. N.º 972) Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo les enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

## Vapores correos franceses

### Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe



Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillera», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bóssay Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.ª, Bilbao.

# Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-colitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).



### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de Abril el vapor «Paraná», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrán el 6 de Abril y el 29 del mismo mes los vapores «Espagne» y «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 2 de Mayo saldrá el vapor «Guadeloupe» con destino á Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escaleas.

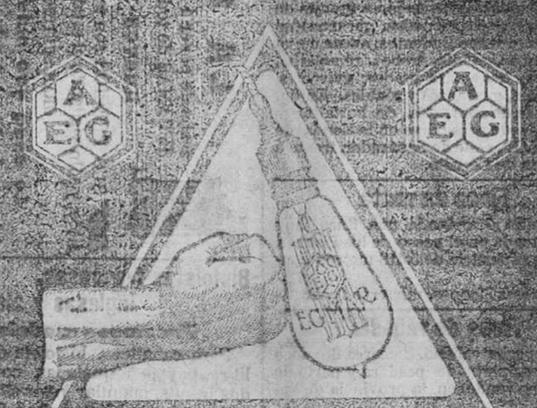
De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cld, 21, pral.

# EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ; el 2 de Junio, el vapor BARCELONA.

### SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

5 de Abril, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

22 id., . . . BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

5 de Mayo, . . . M. SANZ . . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

## Emplastos perforados amarillos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

## LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

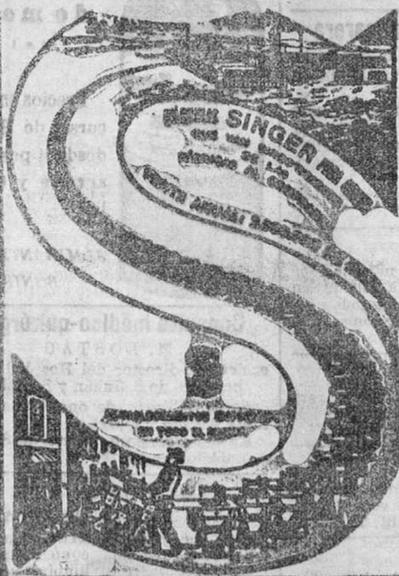
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S.º F. COMAR & FILS & C.º, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

# REUMATISMOS

## PEDAL MAS de ACERO

SOLIA BERNARD.



NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES EN REPARACIONES MÁS RESISTENTES.

Máquina Singer. Máquina portátil. Máquinas cosidas en 30 minutos.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Taller de encuadernación DE Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea. Id. 2.ª id. . . . 15 » » Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta. Fuera: trimestre . . . . 4 » Id. semestre . . . . 9/50 » Id. año . . . . . 12 » Extranjero: año . . . . . 25 » Números sueltos . . . . . 5 cént. Attrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tel, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º

Jabón Olejina Glicerina-Sicilato-Cola resino  
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y  
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: ERES: LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que orozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

se calle de Romero, núm. 20.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

### AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 14 y 15 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

## ESTOMACOS DEBILITADOS

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tener alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á debora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valcarlos, MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID

Póliza y letra fabricadas en España de las Repúblicas y sus preparadas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LIEBA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.